

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 132/07

N° 214 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO DE DANZAS NATIVAS “LOS DE AHORA” EN LA FIESTA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CONFRATERNIDAD DEL ADULTO MAYOR.

Entró en la Sesión 11/09/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

214/07.

As 215/07




Ap.

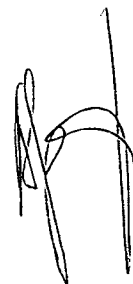
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de interés provincial la participación del grupo de danzas nativas "Los de Ahora", en la Fiesta Nacional e Internacional de Confraternidad del Adulto Mayor, la que se realizará entre los días 3 y 13 de octubre del corriente, en la localidad de Embalse, Río Tercero, provincia de Córdoba.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

SECRETARIA LEGISLATIVA

- 5 SEP 2007

MESA DE ENTRADA

Nº 214 Hs. 1132 FIRMA



Ushuaia, 29 de Agosto de 2007.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Entre los días 3 y 13 de octubre del corriente año se realizará en la Unidad Turística de Embalse, Río Tercero, Provincia de Córdoba, la *“Fiesta Nacional e Internacional del Adulto Mayor”*.

Delegaciones de todo el país y de América del Sur concurrirán con el apoyo de la Secretaría de Turismo de la Nación para compartir jornadas de integración en todos los órdenes, social, artística y recreativa.

Nuestra provincia ha sido participante activa en cada una de las que se han organizado hasta la fecha.

En ésta ocasión los integrantes del grupo de danzas nativas “Los de Ahora”, a cargo del profesor Rodolfo Dahas, se harán presentes en representación de nuestra provincia y nos parece importante respaldarlos desde este ámbito legislativo.

En concordancia con el interés que hemos demostrado para alentar todas y cada una de las actividades que hagan al bienestar y calidad de vida de nuestros adultos mayores es que solicito el acompañamiento de mis pares a este Proyecto de Resolución.

MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de interés provincial la participación del grupo de danzas nativas "Los de Ahora", en la Fiesta Nacional e Internacional de Confraternidad del Adulto Mayor, la que se realizará entre los días 3 y 13 de octubre del corriente, en la localidad de Embalse, Río Tercero, provincia de Córdoba.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.